GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

NEPR
Received:
Apr 28, 2026
9:37 AM

Pascual Santiago Rosado
Querellante

Luma Energy
Querellado

Querella # S260313000
Desfase & Alto Voltaje

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revision de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: Pascual Santiago Rosado
2. Dirección física: CARR 174 R833 K11 H5 BO SANTA ROSA GUAYNABO PR 00965
3. Dirección postal: HC 5 BOX 7249 GUAYNABO PR 00971- 9588
4. Teléfono: 787-382-8024
5. Correo electrónico: lettita123@gmail.com
6. Representación legal:
7. Número de RUA:
8. Dirección postal:
9. Correo electrónico:

10. Teléfono: _____

B. Información General del Querellado ☐ Individuo X Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: Luma Energy
2. Dirección física: _____
3. Dirección postal: PO BOX 363508 San Juan PR 00936-3508
4. Teléfono: 844-888-5862
5. Correo electrónico: _____

C. Querella

Relación sucinta de hechos:
La medida de voltaje se hizo el pasado 8 de abril de 2026 por un perito. El identificó que en mi propiedad hay un desfase. El mismo día, 15 de abril de 2026 , realicé la diligencia de hacer una querella con Luma, el número de querella S260313000 y le he dado seguimiento, pero aún continuamos con el problema antes mencionado. El cual presenta un peligro para mi propiedad, favor de ayudarme con esta situación de voltaje y desfase para instalación de equipo solar.

Disposiciones legales aplicables:

Remedio solicitado:
Solicitamos la intervención del Negociado de Energía para que este problema se resuelva pues corremos con el riesgo que se dañen mis enseres en el hogar.

¿Solicita daños? _____ Sí ____x____ No Valorización de los daños: _____
Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

- ☐ Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- ☐ Otros:

Yo PASCUAL SANTIAGO ROSADO hoy 28 de abril de 2026 , en San Juan , Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.

Nombre: PASCUAL SANTIAGO ROSADO Firma: Fecha: 28/ABRIL/2026

Scanned with CamScanner

7421

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

NEPR
Received:
Apr 27, 2026
1:06 PM

2 días para corregir
Si no, el 30/abril se cierra.

~~Pascual Santiago Rosado~~
QUERELLANTE

vs.

~~Luma Energy~~
QUERELLADO

ASUNTO:
Querella Alto Voltaje
~~# S260313000~~

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: ~~Pascual Santiago Rosado~~
2. Dirección física: ~~Care 174 R833 K11 H5 BO. Santa Rosa Guaynabo PR 00965~~
3. Dirección postal:
4. Teléfono:
5. Correo electrónico: ~~lettita123@gmail.com~~
6. Representación legal:
7. Número de RUA:
8. Dirección postal:
9. Correo electrónico:
10. Teléfono:

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☒ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo:
2. Dirección física:

3. Dirección postal: _____
4. Teléfono: _____
5. Correo electrónico: _____

C. Querella

Relación sucinta de hechos:

Disposiciones legales aplicables:

~~La medida del voltaje se realizó 13 marzo 2026 por un perito, el identificó que el voltaje del hogar está alto 25E~~ puedan instalar el sistema solar. Se realizó querella con Luma y se le ha dado seguimiento pero el problema c ~~1 mes.~~

Remedio solicitado:

Solicitamos la intervención del Negociado De Energía para que este problema se resuelva, pues nos está afec el riesgo que se nos dañen los enseres del hogar. Además impide que el sistema funcione correctamente.

¿Solicita daños? _____ Sí _____ No Valorización de los daños: _____

Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

- [X] Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- [] Otros: _____

Yo Pascual Santiago Rosado **hoy** 8 **de** Abril **de 20**26**, en** Guaynabo **, Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.**

Pascual Santiago Rosado	Pascual Santiago Rosa	4/8/26
Nombre	Firma	Fecha